

Joan Ramón Sanchís Palacio*
Domingo Ribeiro Soriano*

SERVICIOS DE INSERCIÓN SOCIOLABORAL POR PARTE DE LOS AGENTES DE EMPLEO Y DESARROLLO LOCAL EN EL MARCO DE LA INTERNACIONALIZACIÓN

Especial relevancia tiene, dentro del ámbito de la inserción sociolaboral, el papel realizado por los agentes que intervienen en el proceso del desarrollo local, al desempeñar una labor de intermediación para aproximar las iniciativas locales de empleo a los colectivos más necesitados: desempleados, jóvenes, mujeres, empresarios, emprendedores o grupos promotores e inmigrantes, entre otros. El trabajo tiene por objeto el estudio del papel que realiza el agente, así como las características que definen su puesto de trabajo como profesional del desarrollo local. Para ello se analizarán las características del servicio que ofrecen diferenciando según los colectivos sociales a los que se dirigen.

Palabras clave: desarrollo local, inserción sociolaboral, Agentes de Empleo y Desarrollo Local, iniciativas locales de empleo.

Clasificación JEL: J540, M190, M200, O100, P130.

1. Introducción

Especial relevancia tiene, dentro del ámbito del empleo y la inserción sociolaboral, el papel desempeñado por aquellos agentes que intervienen en el proceso del desarrollo local, al participar activamente en la formulación e implementación de las políticas locales de em-

pleo y en todos aquellos aspectos asociados al desarrollo local (Becattini, Costá Campí y Trullen, 2002). Dichos agentes, cuya denominación es muy variada aunque la mayoritaria es la de Agente de Empleo y Desarrollo Local (a partir de ahora AEDL), desempeñan una labor de intermediación que se hace imprescindible en la actualidad para aproximar las iniciativas locales de empleo a aquellos colectivos más necesitados. Las tareas que realizan estos agentes se enmarcan dentro de las políticas que se derivan de la Estrategia Europea para el

* Universitat de Valencia.

Empleo promovida desde la Unión Europea y, por tanto, el servicio del AEDL en España queda circunscrito a un contexto internacional, fundamentalmente europeo (Cachón Rodríguez, 1999).

En el sentido apuntado anteriormente, el presente trabajo tiene por objeto el estudio del servicio que realiza el agente en el contexto internacional del desarrollo local, así como las características que definen su puesto de trabajo como profesional. Para ello se analizará cuáles son las características del servicio que ofrece el AEDL diferenciando según colectivos sociales a los que se dirige: desempleados, jóvenes, mujeres, empresarios, emprendedores o grupos promotores, inmigrantes, personas discapacitadas, ex-reclusos y ex-drogodependientes.

El análisis realizado sobre las características de los servicios practicados por los AEDL en España se apoya en un estudio empírico basado en la explotación de un cuestionario dirigido a una muestra determinada de AEDL (Sanchís, 2006). Desde esta perspectiva, el trabajo se ha estructurado en cuatro apartados diferentes, incluido este primero de introducción. En el segundo apartado se describen las funciones desempeñadas por los AEDL en España en el contexto de la estrategia europea para el empleo y, por tanto, dentro de una perspectiva internacional de los servicios de inserción sociolaboral. En el tercer apartado se analizan las características de los servicios de inserción sociolaboral ofrecidos por los AEDL en España a partir del estudio empírico señalado anteriormente. Por último, en el cuarto apartado se presentan las conclusiones finales del trabajo.

2. El servicio del AEDL en el contexto de las estrategias de desarrollo local en Europa

Los AEDL llevan a cabo su actividad en organizaciones de desarrollo local, por lo que incluyen aspectos tan diversos como el asesoramiento, la formación, la prestación de servicios de información o actividades específicas como el turismo rural. La figura del AEDL queda contemplada por primera vez en España en el artículo

11.4 de la Orden Ministerial de 21 de febrero de 1986 y se los define como aquellos «agentes de desarrollo, promotores de empleo o expertos de naturaleza análoga, que tengan como función la de promover, desarrollar o asesorar iniciativas locales de empleo». Sin embargo, en la realidad local éstos adoptan diversas denominaciones según las funciones prioritarias que desempeñan. Así, se hace referencia al técnico de empleo o promotor de empleo cuando su principal objetivo es la reducción del desempleo; al agente de desarrollo rural cuando se especializa en zonas agrarias o en el desarrollo de zonas turísticas alternativas; al agente para la igualdad cuando el objetivo es reducir los desequilibrios sociales que se producen por razón de edad, género, grupo socio-étnico, etcétera.

En la Orden de 15 de julio de 1999 del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales sobre «Fomento del desarrollo local e impulso de los proyectos y empresas calificadas como I+E» (modificada parcialmente por la Orden de 27 de diciembre de 1999 y por la Orden 49/2005, de 14 de enero) se reconoce la «... necesaria... presencia de agentes locales con la formación necesaria que les permita utilizar una metodología de desarrollo local y que puedan desempeñar diversas tareas como promotores de actividad, prospectores de mercado y asesores puntuales de proyectos de empresa»; todo ello con el objetivo de poner en práctica «... un conjunto de funciones esenciales como son la animación, el estímulo y la innovación». El Título II de la Orden regula las funciones y los procesos de selección y contratación de los Agentes de Empleo y Desarrollo Local, de manera que en su artículo 7 se les define como «trabajadores de las corporaciones locales o entidades dependientes o vinculadas a una Administración local que tienen como misión principal colaborar en la promoción e implantación de las políticas activas de empleo relacionadas con la creación de actividad empresarial, desarrollándose dicha colaboración en el marco de actuación conjunta y acordada de la entidad contratante y el Instituto Nacional de Empleo».

La regulación jurídica establece, como funciones primordiales de los AEDL, las siguientes (artículo 8 de la Orden de 15 de julio de 1999): la prospección de recursos ociosos o infrautilizados de proyectos empresariales de promoción económica local e iniciativas innovadoras para la generación de empleo en el ámbito local, identificando nuevas actividades económicas y posibles emprendedores; la difusión y estímulo de potenciales oportunidades de creación de actividad entre los desempleados, promotores y emprendedores, así como instituciones colaboradoras; el acompañamiento técnico en la iniciación de proyectos empresariales para su consolidación en empresas generadoras de nuevos empleos, asesorando e informando sobre la viabilidad técnica, económica y financiera y, en general, sobre los planes de lanzamiento de las empresas; y el apoyo a promotores de empresas, una vez constituidas éstas, acompañando técnicamente a los mismos durante las primeras etapas de funcionamiento, mediante la aplicación de técnicas de consultoría en gestión empresarial y asistencia en procesos formativos adecuados para coadyuvar a la buena marcha de las empresas creadas.

Se puede decir, por tanto, que el servicio del AEDL comprende dos clases de funciones: funciones generales y funciones técnicas. Las funciones generales están relacionadas con la gestión y coordinación de las organizaciones, entidades o agencias en las cuales desempeñan su trabajo los AEDL. Las funciones técnicas se pueden estructurar en dos grandes grupos: funciones de animación socioeconómica y funciones de promoción de proyectos. Entre las primeras, consistentes en estimular el conocimiento, utilización y desarrollo del potencial de desarrollo local, cabe destacar las siguientes: promover y facilitar el asociacionismo local, la autoorganización y la dinamización y el cambio cultural a los fines del desarrollo local; participar activamente y cooperar con las organizaciones con presencia en el territorio de actuación y que están implicadas en el proceso de desarrollo local; y organizar y promover reuniones para el intercambio de conocimientos y experiencias sobre iniciativas locales, con el fin de crear un clima que favo-

rezca el éxito de iniciativas y proyectos de desarrollo local. Entre las segundas, consistentes en identificar, sistematizar, evaluar y acompañar proyectos individuales y colectivos, se incluye: recoger, elaborar y difundir información sobre el entorno para la identificación y surgimiento de emprendedores locales y de ideas-proyecto que dinamicen la economía y tiendan a optimizar el sistema productivo y la calidad de vida local; facilitar la conexión de los emprendedores locales con las instituciones y personas concretas que deben implicarse para la puesta en marcha de las ideas-proyecto que se identifiquen; brindar asesoramiento de forma directa o bien facilitar contactos a los emprendedores y al resto de actores del proceso de desarrollo local; y promover y colaborar activamente en los planes y programas de formación de emprendedores locales, de trabajadores y, en general, de todos los agentes implicados en el proceso del desarrollo local.

El conjunto de funciones descritas definen el carácter multidisciplinar del servicio de los AEDL, convirtiendo al agente en un elemento dinamizador importante en el proceso del desarrollo local, por lo que su capacidad de respuesta ante las necesidades del entorno en el que se desenvuelve ha de ser flexible y amplia. Esta visión práctica del AEDL ha sido también objeto de estudio en diferentes trabajos publicados hasta la fecha (Vázquez Barquero, 1984 y 1987; Valcárcel-Resalt, 1992; Vázquez Barquero y Garfoli, 1995; Ybarra Pérez, 1998; Rodríguez Gutiérrez, 1999; Martínez Puche *et al.*, 2000; Sanchís *et al.*, 2000; Pérez Ramírez y Carrillo Benito, 2001; Rodríguez Álvarez, 2001; Sanchís *et al.*, 2002).

Por otra parte, el servicio del AEDL se enmarca dentro del ámbito de las políticas de inserción sociolaboral en el contexto de la Estrategia Europea de Empleo. El agotamiento de las políticas tradicionales de empleo (políticas pasivas) y la necesidad, como consecuencia de ello, de buscar nuevas fórmulas centradas en el ámbito del desarrollo local, queda patente en los diferentes informes realizados por los principales organismos públicos nacionales e internacionales como la Comisión de las Comunidades Europeas (1993 y 1994), el Minis-

terio de Trabajo y Seguridad Social (1989 y 1992), el Consejo Económico y Social (1996) o la OCDE (1999), entre otros. En este contexto se enmarca la figura clave del AEDL, que por sus propias características puede desempeñar un papel relevante en el proceso de creación de empleo mediante el apoyo a la inserción sociolaboral y a la creación y desarrollo de nuevas empresas, especialmente cuando se trata de empresas de pequeño y mediano tamaño constituidas por colectivos desfavorecidos (Sanchís, 1997, 1999 y 2001b; Sanchís y Ribeiro, 1999). Desde este ámbito internacional y a través de la implementación de determinadas iniciativas comunitarias como el Programa URB-AI Red Europa-América Latina, se ha constituido la figura del Agente de Empleo Transnacional, el cual tiene como objetivo prioritario llevar a cabo políticas locales de empleo bajo la máxima «pensar en global, actuar en local». Se trata de un observador del mercado de trabajo a nivel transnacional, dedicado al estudio de las nuevas tendencias, nuevos retos y oportunidades de la globalización y nuevas fuentes de empleo de éxito en otras economías adaptables a determinadas comunidades locales. El AEDL español se encuentra inmerso dentro de la figura del Agente de Empleo Transnacional mediante su participación en redes de cooperación internacionales (Sanchís, 2006).

El papel del AEDL en el ámbito internacional de la inserción va unido a la evolución del concepto de desarrollo local en Europa, surgiendo diferentes enfoques y teorías sobre el mismo, por lo que para explicar el comportamiento de esta figura profesional se hace necesario analizar previamente dicha evolución (Valcárcel-Resalt, 1990; Fosler, 1991; Vázquez Barquero, 1993; Arocena, 1995; Alburquerque, 1997).

A lo largo de su evolución, el concepto de desarrollo se ha manifestado de múltiples formas, pudiendo hacer referencia a diferentes enfoques del mismo (Becattini, Costa Campí y Trullen, 2002). Desde que Birch (1959) propuso su interpretación de la natalidad y mortalidad de las empresas, una parte creciente de la literatura sobre desarrollo trata de explicar el surgimiento y expansión de las empresas como una fuente destacada de desarrollo

de las sociedades. Para Schumpeter (1939), el desarrollo es «la aparición y desaparición de productos, empresas y actividades»; en este sentido, el cambio estructural de la economía y el aumento del empleo están fuertemente asociados con la creación de empresas y es, precisamente esto, la creación de nuevas empresas lo que favorece el desarrollo. Otro elemento importante que surge en el estudio del desarrollo es el concepto de espacio o territorio, esto es, el ámbito geográfico en el que se llevan a cabo las acciones relacionadas con el desarrollo. Así, al incorporar la dimensión espacial al tema surgen tres nuevas aproximaciones al concepto de desarrollo: la interpretación estructural (Gudgin, 1978; Storey, 1982), que concede una especial importancia a los factores estructurales y de dimensión; la teoría de la reestructuración regional (Markusen *et al.*, 1986); y la teoría espacial del desarrollo (Becattini, 1979; Fuá, 1988). Las dos últimas teorías ponen el énfasis en los factores socioculturales del entorno y los factores de oferta-demanda en las decisiones de inversión y localización de las empresas.

La dimensión local del desarrollo procede de la aplicación del modelo concentración-difusión, que desde mediados de los años cincuenta tiene sus orígenes en la teoría del desarrollo polarizado o de «polos de crecimiento» (Perroux, 1955; Myrdal, 1957; Hirschmann, 1963). Este modelo ha orientado las políticas regionales de los años sesenta y parte de los setenta (Gaffard y Queré, 1996) en Europa. Sin embargo, el modelo presenta importantes inconvenientes ya que se altera el funcionamiento de los mercados de trabajo, dado que la cualificación de la mano de obra de las áreas deprimidas se queda estancada al fomentar la especialización de funciones rutinarias, se generan intercambios territoriales de factores y productos que reducen el desarrollo potencial de las áreas menos desarrolladas, ya que el ahorro, los beneficios obtenidos y la cualificación de la mano de obra permanecen localizados en las áreas metropolitanas y se produce una idea sobrevalorada del crecimiento industrial urbano frente al desarrollo local, que provoca el abandono del campo y la saturación de las ciudades. A finales de los años setenta y comienzos

de los ochenta surgen nuevas variantes de este modelo, como es el caso del enfoque de los distritos industriales (Becattini, 1979; Bellandi, 1987), del modelo de industrialización descentralizada (Fuá, 1988; Vázquez Barquero, 1988) o el de los polos tecnológicos o *technopols*. Son, precisamente, estas teorías las que, teniendo su antecedente en el modelo concentración-difusión, introducen por primera vez la noción de localidad en la teoría del desarrollo y, por tanto, el concepto de desarrollo local (Vázquez Barquero, 1990). Así, durante los años ochenta, el desarrollo local se ha convertido en una de las estrategias de desarrollo de las regiones y localidades europeas, en las que intervienen por primera vez los gobiernos locales en los procesos de desarrollo y crecimiento económico (Bonomi, 1988).

Durante los años ochenta surge un nuevo modelo de desarrollo, el modelo «desde abajo» o modelo endógeno del desarrollo, cuya característica principal es que el crecimiento tiene su fundamento en el conjunto de recursos humanos y naturales propios de una zona determinada. El nuevo modelo, aunque surge como alternativa al modelo «desde arriba» o de concentración-difusión mencionado anteriormente, tiene sus orígenes en este último y, por tanto, el proceso de desarrollo local ha de entenderse desde la complementariedad de ambos enfoques. A grandes rasgos, el modelo propuesto presenta las siguientes características (Vázquez Barquero, 1988): el territorio es un agente de transformación social y no simplemente un soporte físico del desarrollo: «del espacio funcional al espacio activo»; el desarrollo potencial de una zona depende de sus propios recursos; ofrece una perspectiva, además de territorial (y no funcional), microeconómica (y no macroeconómica) y de producto (no sectorial); se muestra relevante el protagonismo y actuación de las administraciones públicas, sobre todo de la local, pero también de la regional y central; y es necesaria la actuación conjunta de los gestores públicos y los agentes privados a través de una «interacción colectiva». Durante las tres últimas décadas se ha producido un cambio significativo en la estrategia de desarrollo local de los países de la Unión Europea, en la

medida en que se ha ido abandonando el enfoque concéntrico del desarrollo (modelo *top-down*) orientado a la redistribución espacial de la actividad económica, e introduciendo el enfoque endógeno o de abajo-arriba (modelo *bottom-up*) orientado al desarrollo económico de las ciudades y territorios (Batley y Stoker, 1991).

En la actualidad, y bajo el enfoque del desarrollo local endógeno (Godard, Ceron, Vinaker y Passaris, 1987; Furió Blasco, 1994; Fontela Montes, 1998), se utiliza también el término «desarrollo sostenible» (Aguilera Klink, 1990; Camagni, 2003), el cual hace referencia a aquel desarrollo que es capaz de satisfacer las necesidades de la generación actual sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras. Los orígenes de este concepto se sitúan en el «ecodesarrollo», el cual pone el énfasis en el desarrollo socialmente deseable, económicamente viable y ecológicamente prudente (Almenar, Bono y García, 2000; García, 2002).

Ante el aumento de la competitividad y en un marco en el que las innovaciones y los recursos humanos se han convertido en factores estratégicos clave para la empresa, las comunidades locales están respondiendo mediante el impulso de las iniciativas de desarrollo local. La política económica impulsora del desarrollo económico local arranca de comienzos de los años ochenta con la aprobación, en julio de 1982, del programa ILE (Programa de Iniciativas Locales para la Creación de Empleo) de la OCDE para 1982-1985, posteriormente renovado. Pasos sucesivos fueron la Resolución de la CEE, de julio de 1984, planteando la contribución de las ILE a la lucha contra el desempleo y la recuperación de la actividad económica; y la consideración explícita de las ILE dentro del Plan de acción para las Pyme aprobado por el Consejo de la CEE en octubre de 1986. Los programas LEDA (*Local Economic Development Action*), en 1986, y SPEC, en 1990 (Schumack, 1996), la iniciativa LEADER (*Liaisons Entre Actions de Développement de l'Economie Rural*), en 1991 (Rodríguez Morata, 2001) y las redes ELISE, en 1985, y MIRIAM, en 1991, marcan el comienzo del desarrollo local a nivel comunitario.

CUADRO 1
DATOS ESTADÍSTICOS DEL ESTUDIO

	Número	Porcentaje
Población censada = muestra	3.469	100,00
Respuesta	481	13,87

FUENTE: Elaboración propia.

Los trabajos pioneros en este campo de Bennett (1989) y Stöhr (1990) muestran la importancia que ha ido adquiriendo el fenómeno y qué tipo de iniciativas se han ido desarrollando (Garofoli, 1986). En términos generales se puede decir que el fenómeno se ha difundido ampliamente, tanto a nivel sectorial (agricultura, textil, calzado, naval, industria manufacturera, servicios) como a nivel territorial (grandes metrópolis, ciudades medianas y pequeñas, áreas rurales) (Vázquez Barquero, 1996b; Alós Moner, 1999). En definitiva, es en este contexto del desarrollo local europeo en el que se sitúa el papel desempeñado por los AEDL en España, los cuales ofrecen sus servicios de inserción sociolaboral de manera característica, tal y como se analiza en el siguiente apartado.

3. Servicios de inserción sociolaboral prestados por los AEDL en España

A partir de un directorio de 3.469 AEDL, correspondiente a 31 de diciembre de 2005 (Sanchís, 2006), se ha realizado un trabajo de campo consistente en el envío de un cuestionario sobre las características del servicio de estos agentes, del cual se desprende una serie de resultados que se presentan y analizan a continuación. La muestra utilizada en la investigación coincide con la población censada, es decir, 3.469 agentes, de la cual se han obtenido 481 respuestas (el 13,87 por 100 de la muestra), tal como aparece en el Cuadro 1. A partir del número de respuestas obtenidas se puede decir que el

presente estudio tiene un margen de error inferior a ± 6 por 100 para un nivel de confianza del 95,5 por 100, por lo que nos encontramos ante un estudio significativo desde el punto de vista estadístico.

En el análisis de las características del servicio realizado por el agente se incluyen los siguientes aspectos: las áreas de actuación del agente, las tareas realizadas y los colectivos con los cuales trabajan (Cuadro 2); las actividades realizadas con los diferentes colectivos (Cuadro 3), el estudio pormenorizado de cada uno de los colectivos con los que más trabajan: empresas y empresarios (Cuadro 4), emprendedores y grupos promotores (Cuadro 5), desempleados y demandantes de empleo (Cuadro 6) e inmigrantes (Cuadro 7); las relaciones que mantienen con otras entidades vinculadas con el desarrollo local y la inserción sociolaboral (Cuadro 8); y las fuentes de recursos utilizadas por los agentes (Cuadro 9): de información, de financiación, de recursos humanos y promocionales.

Las áreas de actuación que comprende la labor de los agentes son principalmente, la creación de empresas (93 por 100), la colaboración con otras entidades del desarrollo local (86 por 100), el asesoramiento a empresas (85 por 100), la orientación laboral (83 por 100), el análisis de la realidad local (75 por 100), la formación (72 por 100), la dinamización (72 por 100), la gestión de proyectos (70 por 100), la documentación (65 por 100) y la gestión de bolsas de empleo (61 por 100) (Cuadro 2). Se incluyen dentro de las agencias también otras áreas como la gestión del suelo, la promoción turística o el estudio del medio ambiente, pero son minoritarias. Las tareas más habituales son, por este orden: la creación de empresas, la gestión de proyectos y la obtención de información (estos tres tipos de tareas las realizan más de la mitad de los agentes). Por último, los colectivos con los que trabajan los agentes más habitualmente son, por este orden: los emprendedores y promotores empresariales, las mujeres, los desempleados, los jóvenes y las empresas-empresarios. El trabajo con discapacitados e inmigrantes es minoritario, y el trabajo con ex-drogodependientes y ex-reclusos es prácticamente nulo.

CUADRO 2
CARACTERÍSTICAS DEL SERVICIO: ÁREAS DE ACTUACIÓN, TAREAS Y COLECTIVOS
(En %)

Áreas de actuación*	Tareas**	0 (nulo)	1 (mín.)	2	3	4	5 (máx.)	Total	
Orientación laboral	82,7	Orientación laboral	11,1	10,0	17,4	26,0	26,8	8,7	100
Formación	72,0	Gestión formación	11,7	11,5	17,4	30,9	21,7	6,8	100
Bolsa empleo	61,2	Dinamización	9,6	8,5	17,2	34,3	23,2	7,2	100
Dinamización	72,4	Asesorar empresas	7,7	7,2	12,6	25,1	28,9	18,5	100
Asesorar empresas	84,6	Creación de empresas	3,8	4,9	7,9	20,2	35,5	27,7	100
Creación empresas	92,8	Gestión proyectos	9,1	5,1	11,3	20,6	32,8	21,1	100
Vivero empresas	15,0	Gestión oficina	7,1	4,7	14,9	30,6	29,1	13,6	100
Gestión del suelo industrial	20,9	Información	4,5	1,9	8,5	32,3	36,6	16,2	100
Gestión proyectos	70,4	Análisis realidad	7,4	4,3	18,9	30,2	27,9	11,3	100
Documentación	64,5	Colaboración	5,5	3,4	12,3	37,5	29,8	11,5	100
Análisis de la realidad local	74,9								
Colaboración con entidades	86,2	Colectivos**							
Promoción turística	2,7	Empresas	2,1	4,9	14,0	29,8	33,3	15,9	100
Medio ambiente	0,8	Promotores	2,1	4,0	6,8	24,2	33,1	29,8	100
Comercio	0,4	Desempleados	4,0	8,5	9,5	21,0	28,2	28,8	100
Otras áreas	6,1	Mujeres	4,2	2,8	7,8	25,4	40,0	19,8	100
		Jóvenes	5,5	4,4	9,3	29,0	36,1	15,7	100
		Discapacitados	13,8	30,9	26,9	15,5	8,7	4,2	100
		Inmigrantes	13,7	31,1	24,2	17,6	8,5	4,9	100
		Ex-drogodependientes	21,8	58,7	12,7	5,1	1,5	0,2	100
		Ex-reclusos	23,7	61,1	10,0	4,0	0,8	0,4	100

NOTAS: * Respuesta múltiple.

** Cuestionario basado en una escala de tipo Likert.

FUENTE: Elaboración propia.

El Cuadro 3 ofrece información sobre el tipo de trabajo que realizan los agentes con las empresas-empresarios, con los emprendedores-promotores de empresas y con los desempleados. Con respecto a las empresas-empresarios, el número medio de consultas atendidas por los agentes fue de 115, situándose la mayoría de las agencias en un número comprendido entre 10 y 50 (50 por 100); proporcionaron formación a una media de 34 empresas-empresarios, situándose la mayoría de las agencias en un valor menor a las 10 empresas (48 por 100); y gestionaron para las empresas-empresarios una media de 57 ofertas de trabajo, situándose la mayoría de las agencias en unos valores comprendidos entre 1 y 25 (58 por 100).

Con respecto a los promotores-emprendedores, el número medio de consultas atendidas por los agentes fue de 71, situándose la mayoría de las agencias en unos valores comprendidos entre 1 y 25 (57 por 100);

promovieron una media de 16 empresas, situándose la mayoría de los agentes en los valores comprendidos entre 1 y 25 (66 por 100); y crearon una media de 28 empleos, situándose la mayoría de las agencias en unos valores comprendidos entre 1 y 25 (73 por 100).

Por último, con respecto a los desempleados-demandantes de empleo, el número medio de consultas atendidas fue de 315, situándose la mayoría de los agentes en unos valores comprendidos entre 51 y 500 (54 por 100); la media de personas contratadas fue de 70, situándose la mayoría de los agentes en los valores comprendidos entre 5 y 20 (40 por 100); el número medio de cursos de formación gestionados fue de 6, situándose la mayoría de los agentes en menos de cinco (67 por 100); y el número medio de personas formadas fue de 78, situándose la mayoría de los agentes en los valores comprendidos entre 26 y 100 (51 por 100).

CUADRO 3
CARACTERÍSTICAS DEL SERVICIO:
ACTIVIDADES REALIZADAS CON DIFERENTES COLECTIVOS*
(En %)

Empresas y empresarios		Promotores		Desempleados	
Consultas atendidas:		Consultas atendidas:		Consultas atendidas:	
Menos de 10	8,6	Menos de 10	25,1	Menos de 10	3,9
Entre 10 y 25	24,0	Entre 10 y 25	32,2	Entre 10 y 25	12,4
Entre 26 y 50	25,9	Entre 26 y 50	15,9	Entre 26 y 50	18,8
Entre 51 y 100	20,1	Entre 51 y 100	13,4	Entre 51 y 100	22,0
Más de 100	21,4	Más de 100	13,4	Entre 101 y 500	31,6
Total	100,0	Total	100,0	Más de 500	11,3
Valor medio	115	Valor medio	71	Total	100,0
				Valor medio	315
Recibido formación:		Empresas promovidas:		Personas contratadas:	
Menos de 10	47,5	Menos de 10	37,5	Menos de 5	12,4
Entre 10 y 25	20,1	Entre 10 y 25	28,8	Entre 5 y 10	18,6
Entre 26 y 50	17,0	Entre 26 y 50	18,2	Entre 11 y 20	20,9
Entre 51 y 100	10,4	Entre 51 y 100	13,2	Entre 21 y 30	11,3
Más de 100	5,0	Más de 100	2,3	Entre 31 y 50	10,8
Total	100,0	Total	100,0	Entre 51 y 100	16,3
Valor medio	34	Valor medio	16	Más de 100	9,7
				Total	100,0
				Valor medio	70
Ofertas de trabajo gestiona-		Empleos creados:		Cursos de formación:	
das:					
Menos de 10	30,1	Menos de 10	39,2	Menos de 5	67,3
Entre 10 y 25	28,0	Entre 10 y 25	33,5	Entre 5 y 10	22,1
Entre 26 y 50	17,7	Entre 26 y 50	18,1	Entre 11 y 20	7,2
Entre 51 y 100	13,5	Entre 51 y 100	6,2	Entre 21 y 30	1,5
Más de 100	10,7	Más de 100	3,0	Más de 30	1,9
Total	100,0	Total	100,0	Total	100,0
Valor medio	57	Valor medio	28	Valor medio	6
				Personas formadas:	
				Menos de 10	13,8
				Entre 10 y 25	17,6
				Entre 26 y 50	29,9
				Entre 51 y 100	21,5
				Más de 100	17,2
				Total	100,0
				Valor medio	78

NOTA: * Datos correspondientes al año 2005 y, en menor medida, al 2006 o parte del 2006 para aquellas entidades que se crearon durante ese último año.

FUENTE: **Elaboración propia.**

CUADRO 4
CARACTERÍSTICAS DEL SERVICIO: TRABAJO CON EMPRESAS Y EMPRESARIOS*
(En %)

Clases de empresas	0 (nulo)	1 (mín.)	2	3	4	5 (máx.)	Total
Microempresas	7,7	2,3	6,5	10,2	28,4	44,9	100
Pyme	7,6	3,5	9,1	20,5	33,0	26,3	100
Grandes empresas	27,3	51,9	11,2	6,3	2,6	0,7	100
Empresas industriales	21,2	28,6	17,0	20,5	7,4	5,3	100
Empresas de servicios.	12,3	7,7	7,2	24,4	31,4	17,0	100
Empresas agropecuarias	18,4	31,9	18,8	15,8	11,4	3,7	100
Empresarios individuales	6,1	0,9	3,0	10,0	34,0	46,0	100
Sociedades cooperativas	15,0	23,3	21,2	24,9	10,5	5,1	100
Sociedades limitadas.	14,3	10,7	17,2	29,5	20,9	7,4	100
Sociedades laborales	19,8	25,8	19,5	20,9	9,8	4,2	100
Sociedades anónimas	24,0	45,5	14,7	10,0	4,9	0,9	100

NOTA: * Cuestionario basado en una escala de tipo Likert.

FUENTE: **Elaboración propia.**

Si se analiza con mayor profundidad el trabajo que realiza el agente con las empresas y empresarios, tal como muestra el Cuadro 4, se observa que las clases de empresas-empresarios con los que trabajan habitualmente los agentes son: en cuanto al tamaño las microempresas de manera mayoritaria y en menor medida las Pyme; respecto al sector económico, son las empresas de servicios con las que más trabajan los agentes; y con respecto a la forma jurídica, son mayoritariamente las empresas individuales y en bastante menor medida las sociedades limitadas. El trabajo con empresas de la economía social es mínimo.

En relación con el trabajo con emprendedores y grupos promotores, se aprecia, según el Cuadro 5, que las clases de promotores con los que trabajan habitualmente son los desempleados y las mujeres; las clases de empresas creadas según tamaño son mayoritariamente las microempresas y en bastante menor medida las Pyme; según el sector económico son las empresas de servicios; y según la forma jurídica son los empresarios individuales y en menor medida las sociedades limitadas.

Las características de los desempleados-demandantes de empleo con los que trabajan habitualmente los agentes son (Cuadro 6): mujeres y jóvenes, cuyas ofertas de empleo proceden directamente de los empresarios, gestionadas por intermediación directa, que realizan cursos de formación técnico-profesional para mejorar su cualificación y que no tienen estudios o en todo caso con estudios no universitarios.

Los inmigrantes con los que trabajan los agentes son principalmente latinoamericanos y españoles (procedentes de otras comunidades), según muestra el Cuadro 7. El trabajo con inmigrantes procedentes de otros países europeos es muy reducido, y el realizado con inmigrantes africanos es prácticamente nulo excepto en el caso de los magrebíes.

La práctica totalidad de los agentes mantienen relaciones con otras entidades vinculadas al desarrollo local, sobre todo con las Administraciones Públicas (entendemos con la Administración Local a la cual pertenecen), con otras agencias, con organismos públicos, con asociaciones de desarrollo local y con asociaciones de empresarios. Sin embargo, el trabajo con universida-

CUADRO 5
CARACTERÍSTICAS DEL SERVICIO: TRABAJO
CON EMPRENDEDORES-GRUPOS PROMOTORES*
(En %)

	0 (nulo)	1 (mín.)	2	3	4	5 (máx.)	Total
Clases de promotores atendidos							
Desempleados	1,2	1,9	5,5	20,1	37,3	34,0	100
Mujeres	1,4	0,7	6,2	28,0	41,9	21,8	100
Mayores de 45 años	4,8	10,3	31,3	32,1	15,8	5,7	100
Recién titulados	4,5	15,3	30,9	27,3	13,6	8,4	100
Procedentes de empresas en crisis	14,3	46,2	22,7	11,5	3,6	1,7	100
Ex empleados con contrato fijo	15,7	39,5	25,4	11,5	5,3	2,6	100
Ex empleados contratos temporales	13,2	21,3	16,0	23,0	22,0	4,5	100
Clases de empresas creadas							
Microempresas	11,9	7,1	3,6	8,1	21,1	48,2	100
Pyme	20,2	11,4	11,9	15,2	26,1	15,2	100
Grandes empresas	34,8	58,6	4,8	1,0	0,5	0,3	100
Empresas industriales	29,6	36,8	16,5	10,2	5,6	1,3	100
Empresas de servicios	19,8	9,4	4,6	14,2	30,7	21,3	100
Empresas agropecuarias	30,3	38,3	15,2	9,6	3,6	3,0	100
Empresarios individuales	6,1	1,3	2,3	9,6	31,0	49,7	100
Sociedades cooperativas	25,9	33,2	16,2	13,2	7,4	4,1	100
Sociedades limitadas	20,1	19,4	18,5	20,6	16,8	4,6	100
Sociedades laborales	26,9	32,0	14,2	14,7	8,6	3,6	100
Sociedades anónimas	34,0	57,1	5,6	2,5	0,5	0,3	100

NOTA: * Cuestionario basado en una escala de tipo Likert.

FUENTE: Elaboración propia.

des, sindicatos y otras instituciones es mínimo (Cuadro 8).

De las fuentes de recursos necesarias para llevar a cabo las iniciativas de desarrollo local, las más importantes para los agentes son las fuentes de información y las fuentes de financiación, según el Cuadro 9.

Las fuentes de información más utilizadas son, con gran diferencia, la consulta por ordenador (Internet y bases de datos); las fuentes de financiación más importantes son mayoritariamente las subvenciones públicas; y las fuentes de promoción más habituales en el servicio del agente son la publicidad y promoción, las visitas y las reuniones. Además de las fuentes de infor-

mación y de financiación, también tienen relevancia las fuentes de recursos humanos y las fuentes promocionales. Los servicios de asesoría son escasamente utilizados como fuentes de información por los agentes, dado el elevado coste económico que ello supone. También la obtención de información mediante la realización de estudios propios es una práctica poco habitual, en general, en España. En cuanto a las fuentes de financiación, además de las subvenciones públicas, que son las fuentes mayoritariamente utilizadas por los agentes en toda España, existen otras fuentes de cierta relevancia en ciertos casos como la financiación ajena o las ayudas privadas.

CUADRO 6
CARACTERÍSTICAS DEL SERVICIO: TRABAJO CON DESEMPLEADOS-DEMANDANTES EMPLEO*
(En %)

	0 (nulo)	1 (mín.)	2	3	4	5 (máx.)	Total
Clases de demandantes							
Demandantes de primer empleo	2,9	3,2	15,0	23,9	34,2	20,8	100
Demandantes de larga duración	3,5	5,8	16,8	32,1	26,8	15,0	100
Jóvenes	1,8	0,8	9,5	25,0	38,7	24,2	100
Mujeres	1,3	1,3	4,5	17,4	43,7	31,8	100
Mayores de 45 años	6,3	8,2	25,3	28,9	24,7	6,6	100
Inmigrantes	10,5	30,5	26,1	15,3	11,8	5,8	100
Procedencia ofertas empleo							
Del INEM	14,7	20,2	14,6	16,0	18,5	16,0	100
De particulares	11,0	9,7	14,9	27,0	22,8	14,6	100
De empresarios	9,3	10,7	11,8	21,6	25,3	21,3	100
Formas de gestionar ofertas							
Intermediación directa	8,1	5,7	6,6	18,1	31,6	29,9	100
Llamadas telefónicas/e-mail	8,4	5,7	7,5	25,0	33,6	19,8	100
Cartas	21,9	24,7	22,7	17,2	9,8	3,7	100
Publicidad de las ofertas	10,6	10,6	10,9	17,0	29,9	21,0	100
Cursos formación desempleados							
Búsqueda de empleo	9,8	8,5	15,6	24,8	27,0	14,3	100
Formación técnico-profesional	6,2	3,3	6,2	15,3	34,5	34,5	100
Formación empresarial y de gestión	11,5	9,4	14,3	29,6	23,1	12,1	100
Otras habilidades personales	16,9	13,4	14,3	29,0	19,2	7,2	100
Nivel estudios demandantes							
Sin estudios	3,1	4,9	11,5	21,4	37,4	21,7	100
Con estudios no universitarios	1,2	2,7	7,1	30,2	44,8	14,0	100
Con estudios universitarios	2,6	15,1	27,7	25,0	20,1	9,6	100

NOTA: * Cuestionario basado en una escala de tipo Likert.

FUENTE: Elaboración propia.

Valoración de los resultados obtenidos

Los agentes de inserción sociolaboral en España dirigen su trabajo, fundamentalmente y por este orden, a la creación y el asesoramiento de empresas, la orientación laboral, el análisis de la realidad local, la formación, la dinamización y la gestión de proyectos. En este sentido, es la creación de empresas el área con mayor importancia

en el trabajo de los agentes, tanto a nivel estatal como en la mayoría de Comunidades Autónomas; sólo en unas pocas comunidades el trabajo del agente es mayoritario en la gestión de proyectos (Navarra y Cantabria), la formación (Canarias) y la dinamización (Asturias). Cuando se analizan las tareas concretas que realizan los agentes se demuestra de nuevo que es la creación de empresas la prioritaria, junto con la gestión de proyectos y la obten-

CUADRO 7
CARACTERÍSTICAS DEL SERVICIO: TRABAJO CON INMIGRANTES*
(En %)

Procedencia inmigrantes	0 (nulo)	1 (mín.)	2	3	4	5 (máx.)	Total
Españoles	30,6	18,9	10,4	12,2	11,7	16,2	100
Unión Europea	30,5	29,3	15,3	13,1	8,6	3,2	100
Este de Europa	31,1	22,5	15,8	13,5	13,5	3,6	100
Magrebíes	31,4	23,9	12,2	15,3	12,2	5,0	100
Otros africanos	41,0	34,6	7,6	8,6	6,8	1,4	100
Latinoamericanos	10,8	7,2	9,9	21,6	30,2	20,3	100

NOTA: * Cuestionario basado en una escala de tipo Likert.
FUENTE: **Elaboración propia.**

CUADRO 8
CARACTERÍSTICAS DEL SERVICIO: RELACIONES-CONTACTOS CON OTRAS ENTIDADES*
(En %)

Mantiene relaciones	%	Tipos de relaciones	0 (nulo)	1 (mín.)	2	3	4	5 (máx.)	Total
Sí	92,5	Asociaciones de desarrollo local . .	12,9	15,1	10,7	18,9	21,2	21,2	100
No	7,5	Otras agencias	8,1	4,2	7,4	20,3	28,4	31,6	100
Total	100	Admon. Públicas	3,7	1,6	3,9	20,8	36,3	33,7	100
		Organismos públicos	5,7	4,4	8,3	20,1	30,3	31,2	100
		Asoc. empresarios	11,3	9,2	19,9	22,6	23,6	13,4	100
		Asoc. de la economía social	20,2	23,3	21,9	19,4	12,7	2,5	100
		Sindicatos	18,4	25,4	23,6	20,1	8,3	4,2	100
		Universidades	16,2	27,3	25,4	16,4	9,2	5,5	100
		Otros	92,9	0,2	0,0	0,7	3,2	3,0	100

NOTA: * Cuestionario basado en una escala de tipo Likert.
FUENTE: **Elaboración propia.**

ción de información; sólo en Murcia estas tareas quedan relegadas a un segundo plano por las de orientación laboral y gestión de cursos de formación.

Los colectivos con los que trabajan los agentes de inserción en España son, por este orden, los promotores, las mujeres, los desempleados, los jóvenes y los empresarios. El trabajo con discapacitados e inmigrantes es minoritario (excepto en Baleares y Madrid) y *el trabajo*

con exdrogodependientes y exreclusos es prácticamente nulo (excepto en Galicia). Pero de todos los colectivos analizados son, con diferencia, los promotores junto con los empresarios los clientes más habituales de los agentes, especialmente en comunidades como Andalucía, Cataluña, Galicia y Euskadi. El trabajo con desempleados, mujeres y jóvenes es especialmente significativo en Baleares, Cantabria, Murcia y Castilla-La Mancha.

CUADRO 9
CARACTERÍSTICAS DEL SERVICIO: FUENTES DE RECURSOS
(En %)

	0 (nulo)	1 (mín.)	2	3	4	5 (máx.)	Total
Fuentes de recursos							
Información	0,5	0,0	0,4	4,6	27,3	67,2	100
Financiación	1,6	1,7	1,3	12,4	30,6	52,4	100
Recursos humanos	4,6	3,5	13,5	31,7	32,1	14,6	100
Promocionales del servicio	5,9	2,3	10,5	30,4	35,4	15,5	100
Fuentes de información							
Consulta de fuentes escritas	3,3	8,2	17,0	31,0	24,8	15,7	100
Servicios asesoría empresarial	7,4	18,3	22,6	24,1	20,3	7,3	100
Acudir a instituciones diversas	2,1	2,2	6,3	25,2	38,6	25,6	100
Consulta a través del ordenador	0,9	1,3	1,5	7,1	25,4	63,8	100
Realización de estudios propios	3,4	3,9	11,4	30,0	31,5	19,8	100
Fuentes de financiación							
Financiación propia	6,9	16,2	19,1	20,8	19,0	18,0	100
Subvenciones públicas	1,5	0,9	0,9	5,4	21,4	69,9	100
Ayudas de entidades privadas	21,6	37,9	22,7	8,7	6,1	3,0	100
Financiación ajena	23,3	40,5	8,4	12,8	7,6	7,4	100
Fuentes de promoción							
Visitas	6,0	5,5	11,0	22,4	28,4	26,7	100
Reuniones	4,8	2,8	9,0	25,6	33,5	24,3	100
Publicidad y promoción	2,7	4,7	9,0	23,9	27,7	32,0	100

NOTA: * Cuestionario basado en una escala de tipo Likert.

FUENTE: **Elaboración propia.**

Mediante el análisis de variables cuantitativas relacionadas con el trabajo con empresarios, promotores y desempleados (consultas atendidas, cursos de formación realizados, empresas promovidas y empleos creados), se obtiene que las Comunidades Autónomas más productivas en este campo son Asturias y Euskadi mientras que las menos productivas son Baleares y Castilla-La Mancha y en menor medida Aragón y Canarias. Esto está relacionado con la antigüedad de la agencia, ya que son las comunidades con las agencias más antiguas las que presentan mayores niveles de productividad y viceversa. Esto demuestra la enorme importancia que tiene, en los resultados de las agencias, el tener un personal

cualificado con experiencia acumulada y con un conocimiento profundo de los colectivos con los cuales se trabaja y de las características de la comunidad local en la cual se realizan las actividades del desarrollo local.

En el trabajo con empresarios y con promotores los agentes dirigen su atención, principalmente, a las microempresas (y en menor medida a las Pyme) ubicadas en el sector servicios, con forma jurídica de empresarios individuales (autónomos) y, en menor medida, de sociedades limitadas. El trabajo con empresas de la economía social es mínimo, lo cual refuta uno de los argumentos teóricos que plantean algunos autores sobre la idoneidad de potenciar este tipo de empresas en el ámbito

del desarrollo local (Chaves y Sajardo, 1999). El agente de inserción, al igual que otros tipos de intermediarios laborales y del autoempleo, no fomenta la creación de empresas de la economía social (cooperativas de trabajo asociado y sociedades laborales). No obstante, en Aragón sí que se produce una relación más evidente entre el trabajo de los agentes y la creación y asesoramiento de empresas de la economía social, sobre todo, de cooperativas de trabajo asociado; y en Castilla-La Mancha, aunque en porcentajes inferiores, también se observa cierto trabajo con sociedades laborales. En Extremadura, Madrid y La Rioja también es importante el trabajo con Pyme, además de las microempresas; y en La Rioja y Baleares hay un número importante de agentes que trabajan con empresas del sector agrario además de las de servicios, y en Murcia y Euskadi con empresas industriales.

En el trabajo con desempleados y demandantes de empleo los agentes intervienen mayoritariamente en la inserción de mujeres y jóvenes, mediante el asesoramiento directo con los empresarios y mediante la realización de cursos de formación técnico-profesional para personas sin estudios, principalmente. Conviene destacar el caso de Madrid que trabaja también con inmigrantes y el caso de Navarra que trabaja de manera especial con desempleados mayores de 45 años.

En el trabajo con inmigrantes, que se da en un porcentaje reducido, los agentes apoyan la inserción sociolaboral, principalmente de españoles que proceden de otras comunidades más deprimidas y de latinoamericanos; el trabajo con inmigrantes de otras nacionalidades es mínimo, salvo en el caso de los magrebíes. En Castilla-León se da un cierto contacto con inmigrantes procedentes de la Europa del Este y en Andalucía con inmigrantes procedentes de la Europa de los 15. En Madrid y Euskadi es importante el trabajo con latinoamericanos.

El agente de inserción sociolaboral en España mantiene un nivel de relación y colaboración bajo con otro tipo de entidades vinculadas con el desarrollo local que no sean las Administraciones Públicas o entre agencias. En este sentido, la cooperación con universidades, sin-

dicatos, asociaciones de la economía social y otras entidades privadas sin ánimo de lucro es mínima, excepto en Navarra (con los sindicatos) y en Madrid (con las universidades); sólo se observa un cierto nivel de cooperación con las asociaciones empresariales. Una vez más queda refutado otro de los planteamientos teóricos que exponíamos en la primera parte de la investigación, al señalar como un requisito imprescindible en el trabajo del desarrollo local con un enfoque endógeno o de abajo hacia arriba, la cooperación como estrategia fundamental por parte de los agentes.

En relación con las fuentes de recursos utilizadas por los agentes se concluye que el uso que éstos hacen de dichas fuentes se puede enmarcar dentro de un carácter tradicional, poco creativo y, por tanto, de una gran rigidez. En este sentido, no se recurre como fuente de información, por ejemplo, a la realización de estudios propios, cuando el análisis y diagnóstico de la realidad local debería ser una función básica de los agentes (a excepción de Extremadura, La Rioja y Madrid). Las fuentes de financiación utilizadas son casi exclusivamente las subvenciones públicas, descartando la posibilidad de buscar fuentes ajenas (como sí se hace en Euskadi) y ayudas privadas (como se hace en Cantabria), que podrían darle mayor flexibilidad y menor dependencia política al trabajo del agente. Esto condiciona las posibilidades de la gestión de proyectos, aspecto éste que se analiza a continuación.

4. Conclusiones finales

Del estudio empírico realizado se desprende que el papel que ha de jugar el profesional del desarrollo local en la formulación y en la implementación de las políticas locales de empleo se centra en la inserción sociolaboral de los diferentes colectivos con dificultades, y en el apoyo y acompañamiento al trabajo de los empresarios y promotores de empresas. Desde esta perspectiva, el trabajo del agente de inserción incluye políticas tan diversas como las políticas de educación, formación y aprendizaje continuo para la vida laboral,

políticas de asesoramiento y asistencia de acceso al mundo laboral (itinerarios de inserción, autoempleo,...), políticas de mejora de las infraestructuras locales, políticas de gestión de empresas locales, políticas de apoyo y gestión a la creación de microempresas y de Pyme, estudios socioeconómicos sobre desarrollo sostenible y políticas medioambientales y de turismo rural y cultural, entre muchas otras más. Por tanto, el papel a desempeñar por el agente es enormemente amplio y heterogéneo, lo cual exige recursos técnicos y materiales considerables y una formación multidisciplinar; a la vez que se trata de un trabajo cuyos resultados se obtienen a largo plazo, requiere de un efecto experiencia importante y de estructuras de apoyo estables y flexibles.

El servicio del Agente de Empleo y Desarrollo Local en España forma parte de determinadas redes de cooperación internacionales, fomentadas principalmente por la Unión Europea a través de diferentes programas comunitarios, dentro de lo que se conoce como el Agente de Empleo Transnacional. De esta manera, se puede conseguir ofrecer un servicio de inserción sociolaboral actualizado, que contemple tanto las oportunidades como las amenazas derivadas de la globalización. Conocer las tendencias internacionales en empleo y desarrollo económico y social permite ofrecer un servicio de inserción profesional adaptado a las necesidades reales de los colectivos hacia los cuales se dirige. En este sentido, el AEDL se ocupa de implementar un servicio de inserción sociolaboral que con carácter internacional dé respuesta a las necesidades que surgen en el ámbito local, desde una perspectiva global.

El servicio de inserción ofrecido por el AEDL deberá, por tanto, adecuar las acciones del desarrollo local llevadas a cabo (objetivos, decisiones y actuaciones) a las necesidades reales de la comunidad local en la cual se implementan dichas acciones, sustituyendo los criterios de elección de proyectos y actuaciones, basados en el impacto político y en la adecuación a las convocatorias oficiales existentes, por criterios puramente técnicos, basados en los resultados reales y en su grado de efica-

cia. Esto se traduce en medidas concretas como pueden ser las siguientes:

— Centrarse en tareas encaminadas a las políticas locales de empleo y a la gestión de proyectos, cuyo objetivo principal es la inserción sociolaboral de diferentes colectivos sociales con dificultades. Los colectivos sociales con los que se ha de trabajar principalmente son: por una parte, los colectivos desfavorecidos (desempleados, mujeres, jóvenes, discapacitados, inmigrantes, ex drogodependientes y ex reclusos); y, por otra parte, los colectivos empresariales: empresarios en activo y emprendedores o grupos promotores.

— Los proyectos que ha de gestionar han de tener un gran impacto social: ser proyectos con un carácter mixto (económico y social), de una duración, en cuanto a elaboración y ejecución, estimable (de más de un año) y con un nivel de éxito más que aceptable.

— Hacer un mayor uso de los proyectos I+E, proyectos que son exclusivos del desarrollo local, sobre todo en lo que se refiere a la participación de las empresas de la economía social en las políticas locales de empleo, en especial de las empresas de trabajo asociado (cooperativas de trabajo asociado y sociedades laborales).

En el estudio e implantación de las medidas y acciones propuestas se hace necesario la utilización de la metodología propia del modelo endógeno del desarrollo, es decir, la intervención activa de todos y cada uno de los organismos implicados en el proceso, incluyendo, en el mismo, tanto a las Administraciones públicas como a los propios agentes de inserción, que mediante asociaciones de profesionales reivindican sus intereses ante los poderes públicos y ante la sociedad en su conjunto.

Referencias bibliográficas

[1] AGUILERA KLINK, F. (1990): «Economía ecológica, desarrollo sostenible y la ausencia de desarrollo: el contexto del desarrollo local», *Revista de Estudios Regionales*, número 26, páginas 17-27, Madrid.

[2] ALBURQUERQUE, F. (1997): *Metodología para el desarrollo económico local*, Santiago de Chile, ILPES-CEPAL.

- [3] ALMENAR, R.; BONO, E. y GARCÍA, E. (1998): «Los problemas espaciales del desarrollo sostenible: el caso de la Comunidad Valenciana», *Revista Valenciana d'Estudis Autònoms*, número 21, páginas 211-234, Valencia.
- [4] ALÓS MONER, R. (1999): «Las políticas de desarrollo local en Cataluña», *Papers de Sociologia*, número 58, páginas 75-93, Barcelona.
- [5] AROCENA, J. (1995): *El desarrollo local: un desafío contemporáneo*, Caracas, Editorial Nueva Sociedad.
- [6] BATLEY, R. y STOKER, G. (1991): *Local Government in Europe: Recent Trends and Changes*, Londres, MacMillan.
- [7] BECATTINI, G. (1979): «Dal Settore Industriale al Distretto Industriale. Alcune considerazioni sul l'Unità di indagine del l'Economia Industriale», *Rivista di Economia e Politica Industriale* (actualmente *L'Industria*), número 1, enero-abril, páginas 7-21.
- [8] BECATTINI, G.; COSTA CAMPÍ, M. T. y TRULLEN, J. (2002): *Desarrollo local: teorías y estrategias*, Madrid, Civitas.
- [9] BELLANDI, M. (1987): «La formulazione originaria», en BECATTINI, G. (ed.): *Mercato e Forze Locali: il Distretto Industriale*, Il Mulino, Bologna.
- [10] BENNETT, R. (1989): «Local Economy and Employment and Development Strategies: An Analysis for LEDA Areas», *LEDA Report*, Bruselas, Comisión Europea, DGV.
- [11] BIRCH, D. (1959): «The Job Creation Process», *Program on Neighborhood and Regional Change*, MIT Cambridge, M. A.
- [12] BONOMI, A. (1988): «Italia: las instituciones regionales y el desarrollo local», *Revista Valenciana d'Estudis Autònoms*, número 10, páginas 197-207, Valencia.
- [13] CACHÓN RODRÍGUEZ, L. (1999): «Sobre desarrollo local y nuevos yacimientos de empleo», *Política y Sociedad*, número 31, páginas 117-130, Madrid.
- [14] CAMAGNI, R. (2003): «Incertidumbre, capital social y desarrollo local: enseñanzas para una gobernabilidad sostenible del territorio», *Investigaciones Regionales*, número 2, primavera, páginas 31-58, Madrid.
- [15] CAMPOS, V.; CANTARERO, S. y SANCHÍS, J. R. (2002): «Un estudio sobre el perfil y las características del agente de desarrollo local en la Comunidad Valenciana. Análisis comparativo con el resto de España», *Revista Valenciana de Economía y Hacienda*, número 5, páginas 147-186, Valencia.
- [16] CHAVES, R. y SAJARDO, A. (1999): «La inserción laboral a través de la economía social en el ámbito de las políticas activas de empleo», *Revista Valenciana d'Estudis Autònoms*, número 26, páginas 57-84, Valencia.
- [17] COMISIÓN DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS (1993): *Libro blanco sobre el crecimiento, competitividad y empleo*, COM (93) 700 final, Bruselas, 5 de diciembre.
- [18] COMISIÓN DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS (1994): *Política social y de mercado laboral europea. Un camino de futuro para la Unión*, Libro Blanco de la Comisión Europea, julio.
- [19] CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL (1996): *Economía, Trabajo y Sociedad. Memoria sobre la situación socioeconómica y laboral*, 1995, Madrid, CES.
- [20] FONTELA MONTES, E. (1998): «Globalización y desarrollo local», *Revista Valenciana d'Estudis Autònoms*, número 21, páginas 3-16, Valencia.
- [21] FOSLER, R. S. (1991): *Local Economic Development (Strategies for a Changing Economy)*, Washington, ICMA.
- [22] FUÁ, G. (1988): *The Balance between Industry and Agriculture in Economic Development*, Londres, McMillan.
- [23] FURIÓ BLASCO, E. (1994): «El desarrollo económico endógeno y local: reflexiones sobre su enfoque interpretativo», *Estudios Regionales*, número 40, páginas 97-112, Madrid.
- [24] GAFFARD, J. L. y QUERÉ, M. (1996): «Innovación, modelos de crecimiento y desarrollo local», *Información Comercial Española. Revista de Economía*, número 754, junio, páginas 25-37, Madrid.
- [25] GARCÍA, E. (2002): «Desenvolupament i sostenibilitat al País Valencià», *Arxius de Ciències Socials*, número 7, noviembre, páginas 173-197, Valencia.
- [26] GODARD, O.; CERON, J. P.; VINAKEK, K. y PASSARIS, S. (1987): «Desarrollo endógeno y diferenciación de espacios de desarrollo: un esquema de análisis para el desarrollo local», *Estudios Territoriales*, número 24, mayo-agosto, páginas 135-147, Madrid.
- [27] GUDGIN, G. (1978): *Industrial Location Processes and Regional Employment Growth*, Saxon House, Westmead.
- [28] HIRSCHMANN, A. (1963): *The Strategy of Economic Development*, New Haven Yale University Press.
- [29] MARKUSEN, A. R. et al. (1986): *Profit Cycles, Oligopoly and Regional Development*, Cambridge, MIT Press.
- [30] MARTÍNEZ PUCHE, A. et al. (2000): *Herramientas para el desarrollo local*, Alicante, CEDER-Aitana.
- [31] MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL (1989): *Empleo y educación a nivel local*, Colección Informes OCDE número 28, Madrid, Ministerio de Trabajo y S.S.
- [32] MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL (1992): *Empresa y cambio local*, Colección Informes OCDE número 43, Madrid, Ministerio de Trabajo y S.S.
- [33] MYRDAL, G. (1957): *Economic Theory and Underdeveloped Regions*, Londres, General Duckworth y Co.
- [34] OCDE (1999): *Redes de empresas y desarrollo local: competencia y cooperación en los sistemas productivos locales*, París, Organización de Cooperación y Desarrollo Económico.
- [35] PÉREZ RAMÍREZ, B. y CARRILLO BENITO, E. (2001): *Desarrollo local: manual de uso*, Madrid, Editorial ESIC.
- [36] PERROUX, F. (1955): «Note sur la notion de Pole de Croissance», *Economie Appliquée*, número 7, páginas 307-320, París.
- [37] RODRÍGUEZ ÁLVAREZ, J. M. (coordinador) (2001): *Experiencias prácticas de desarrollo local: 19 estudios de ca-*

tos de dinamización socioeconómica en ámbitos locales, Barcelona, Edita Bayer Hnos.

[38] RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ, F. (1999): *Manual de desarrollo local*, Gijón, Trea.

[39] RODRÍGUEZ MORATA, F. A. (2001): «Los GAL en el marco de la Iniciativa Comunitaria Leader Plus: un nuevo modelo para la gestión de las ayudas al desarrollo rural», *Revista Jurídica de Castilla-La Mancha*, número 30, páginas 243-295, Toledo.

[40] SANCHÍS, J. R. y CANTARERO, S. (1999): «El agente de fomento como instrumento de creación y desarrollo de empresas», *Revista Europea de Dirección y Economía de la Empresa*, volumen 8, número 3, páginas 163-184, Vigo.

[41] SANCHÍS, J. R. y RIBEIRO, D. (1999): *Creación y Dirección de Pyme*, Madrid, Díaz de Santos.

[42] SANCHÍS, J. R. y CAMPOS, V. (2002): «El agente de desarrollo local y las políticas activas de empleo. Estudio empírico aplicado a la Comunidad Valenciana y su comparación con el resto de España», *Arxius de Ciències Socials*, número 7, noviembre, páginas 111-133, Valencia.

[43] SANCHÍS, J. R.; CANTARERO, S. y CAMPOS, V. (2003a): *El agente de desarrollo local en la creación y desarrollo de empresas*, Sevilla, Editorial D+D digital.

[44] SANCHÍS, J. R.; CANTARERO, S. y CAMPOS, V. (2003b): «El agente de desarrollo local y su papel en la creación y desarrollo de empresas. Estudio empírico aplicado a la Comunidad Valenciana», en RUBERT, J. J. y FUERTES (eds.): *La economía regional en el marco de la nueva economía*, páginas 99-122, Castellón.

[45] SANCHÍS, J. R. (1997): «La cooperación en Suecia: la inserción social por el trabajo a través de la Economía Social», *Revista CIRIEC-España*, número 25, abril, páginas 117-140, Valencia.

[46] SANCHÍS, J. R. (1999): «Las estrategias de desarrollo local: aproximación metodológica desde una perspectiva socioeconómica e integral», *Revista de Dirección, Organización y Administración de Empresas*, número 21, enero, páginas 147-160, Madrid.

[47] SANCHÍS, J. R. (2001): «Creación y consolidación de empresas mediante el crecimiento en red: su aplicación al desarrollo local», *Revista de Dirección, Organización y Administración de Empresas*, número 25, febrero, páginas 14-25, Madrid.

[48] SANCHÍS, J. R. (2006): *El papel del agente de empleo y desarrollo local en la implementación de las políticas locales de empleo y en la creación de empresas en España. Estudio empírico y análisis comparativo entre CC AA*, Informes y estudios empleo, Madrid, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

[49] SANCHÍS, J. R. et al. (2000): *Manual para agentes de inserción sociolaboral*, Valencia, Edita UNED.

[50] SANCHÍS, J. R. et al. (2002): *Manual para agentes de inserción sociolaboral II: desarrollo local y creación de empresas*, Valencia, Edita UNED.

[51] SCHUMACK, P. (1996): «Lecciones del programa de investigación sobre el desarrollo del empleo local (LEDA)», *Economía Industrial*, número 308, páginas 93-101, Madrid.

[52] SCHUMPETER, J. (1939): *Business Cycles. A Theoretical, Historical and Statistical Analysis of the Capitalist Process*, Nueva York, McGraw-Hill.

[53] STÖHR, W. (1990): *Global Challenge and Local Response*, Londres, Mansell.

[54] STOREY, D. J. (1982): *Entrepreneurship and the New Firm*, Londres, Croom Helm.

[55] VALCÁRCEL-RESALT, G. (1990): «El desarrollo en España. Un enfoque estratégico para la reactivación de áreas desfavorecidas», *Información Comercial Española. Revista de Economía*, número 679, marzo, páginas 75-94, Madrid.

[56] VALCÁRCEL-RESALT, G. (1992): «Balance y perspectivas del desarrollo local en España», en C. DEL CANTO (ed.), *Desarrollo Rural. Ejemplos Europeos*, IRYDA, Madrid, Ministerio de Agricultura y Pesca.

[57] VÁZQUEZ BARQUERO, A. (1984): «Desarrollo con iniciativas locales en España», *Información Comercial Española. Revista de Economía*, mayo, páginas 57-69.

[58] VÁZQUEZ BARQUERO, A. (1987): *Proceso de formulación de las políticas de desarrollo local. La experiencia española*, Madrid, Centro de Publicaciones del MOPU.

[59] VÁZQUEZ BARQUERO, A. (1988): *Desarrollo local: una estrategia de creación de empleo*, Madrid, Pirámide.

[60] VÁZQUEZ BARQUERO, A. (1990): «Conceptualizing Regional Dynamics in Recently Industrialized Countries», *Environnement and Planning*, volumen 21, páginas 477-491.

[61] VÁZQUEZ BARQUERO, A. (1993): *Política económica local*, Madrid, Pirámide.

[62] VÁZQUEZ BARQUERO, A. (1996b): «Desarrollo local y disparidades regionales en España», *Papeles de Economía Española*, número 67, páginas 81-95, Madrid.

[63] VÁZQUEZ BARQUERO, A. y GAROFOLI, G. (editores) (1995): *Desarrollo Económico Local en Europa*, Madrid, Colegio de Economistas de Madrid.

[64] YBARRA PÉREZ, J. A. (1998): «Desarrollo local, una perspectiva valenciana», *Revista Valenciana d' Estudis Autònoms*, número 25, páginas 281-298, Valencia.

